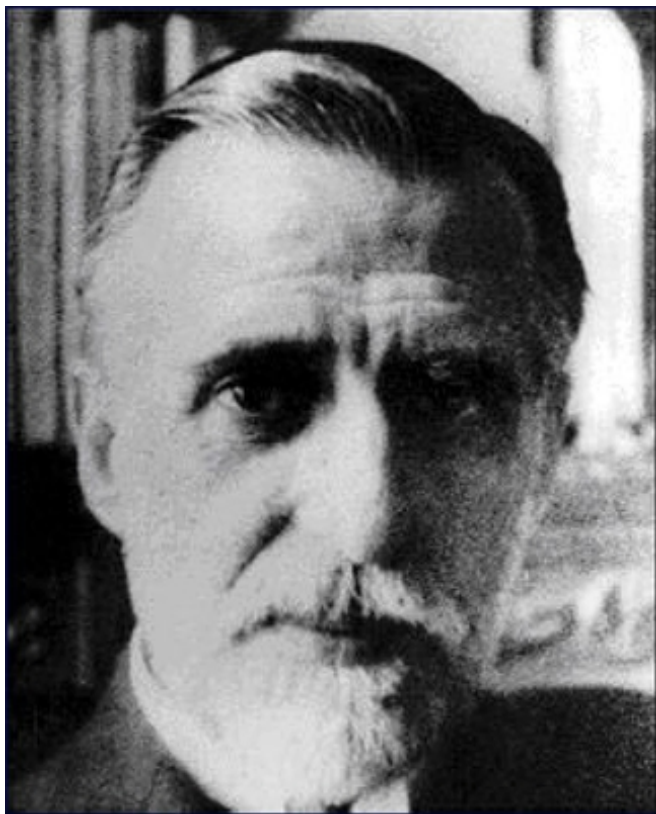


## RUFINO BLANCO Y SÁNCHEZ (1861-1936)

*Para abrir una cerradura no basta tener la llave correspondiente; es necesario aplicarla de una manera determinada.*

Rufino Blanco

Francisco García González \*



Tras Lorenzo Luzuriaga traemos a esta nueva sección de Pedagogos de Castilla-La Mancha la figura de un ilustre alcarreño, maestro de niños, maestro de maestros, pionero de la bibliografía pedagógica, relevante y prolífico pedagogo: Rufino Blanco.

Rufino Blanco y Sánchez nace el 16 de noviembre de 1861 en el pequeño pueblo de Mantiel (Guadalajara) y le toca vivir en una época de encrucijada: está finalizando el siglo XIX –positivista e instrucionista– e iniciándose el siglo XX con ansias de renovación y fundamentación científica. En España es una etapa de desequilibrios y continuos vaivenes políticos que repercuten en lo educativo: desde la mayoría de edad de Alfonso XIII (17 de mayo de 1902) hasta la proclamación de la 2ª República (14 de Abril de 1931) se suceden treinta y seis presidentes de Gobierno y cuarenta y ocho ministros de Instrucción Pública. El pensamiento pedagógico de la época, siguiendo

do esa dicotomía que parece marcar muchos momentos y aspectos de nuestra historia, aparece también polarizado: de una parte la corriente “liberal”, laica y de fundamentación krausista (Giner de los Ríos, Cossío, Barnés, Luzuriaga...), que toma cuerpo en la Institución Libre de Enseñanza, y de otra la corriente “católica” (Manjón, Ruiz Amado, Rufino Blanco, Pedro Poveda...) de fundamentación neoescolástica que, a partir de segundo tercio del siglo XIX, surge como reacción a las ideas filosóficas de la época. El pensamiento pedagógico de Rufino Blanco se integra plenamente en este último movimiento, dentro de los principios de base de la Pedagogía católica.

Siendo aún niño se traslada con sus padres a Madrid donde se hace maestro nacional en la Escuela Normal Central en 1883, ejerciendo como tal y viviendo de primera mano en su escuela los males que aquejaban a la educación elemental y popular del momento. En 1889 gana el título de doctor en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid en la que conoce a Menéndez y Pelayo, que influirá decisivamente en su pensamiento ideológico, en su pasión por la investigación pedagógica y en sus métodos de trabajo, y del que fue discípulo predilecto. En 1894 es nombrado por oposición regente de la Escuela Práctica Aneja a la Normal Central de Maestros de Madrid, al tiempo que ejerce también como profesor en esta última.

La conmoción general que supuso el “desastre” del 98 elevó el problema de la educación al primer plano, dentro de las propuestas regeneracionistas. Se suprime el Ministerio de Ultramar y se crea el Ministerio de Instrucción Pública (1901). Rufino Blanco colabora con el marqués de Pidal (ministro de Fomento<sup>1</sup> en 1899 con el primer gobierno de Silvela), con de La Cierva (ministro de Instrucción Pública en 1904 con Azcárraga y, posteriormente, con Fernández Villa-

<sup>1</sup> El Ministerio de Fomento era el que entendía en asuntos de educación con anterioridad a la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 18 de Abril de 1900 bajo la presidencia de Sagasta.

verde) y Cortezo (ministro de Instrucción Pública en 1905 con Fernández Villaverde) en sus planes reformistas de enseñanza.

En 1909 es comisionado con otros compañeros por Rodríguez San Pedro, Ministro de Instrucción Pública con el gobierno de Antonio Maura, para crear y organizar la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, con dos objetivos fundamentales: preparar al personal docente que formaría a los futuros maestros en las Escuelas Normales y a los inspectores de primaria, y organizar un centro superior de investigación en las ciencias pedagógicas. El profesorado era seleccionado libremente de diversos centros docentes españoles y en su claustro de profesores figuraron junto a él, entre otros, Ortega y Gasset, Piñerúa (primer Director), Zaragüeta, Luis de Hoyos... Rufino Blanco es nombrado en un principio, por Real Orden de 24 de Julio de 1909, profesor de Literatura y Lengua Españolas (con un sueldo anual de 3.500 pesetas) a propuesta del Consejo de Instrucción Pública, de la Junta Central de Primera Enseñanza, de la Real Academia Española de la Lengua y de la Facultad de Filosofía y Letras<sup>2</sup>, pasando poco después a impartir clases de Pedagogía Fundamental. Ejerce como profesor de esta Escuela Superior del Magisterio hasta 1931, año de su jubilación, habiendo obtenido el grado de catedrático en 1927.

En 1907, poco antes de la creación de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y surgida con los mismos ideales de regeneración educativa que ésta, se había creado la Junta de Ampliación de Estudios (la JAE, presidida por Ramón y Cajal hasta su muerte en 1934, con José Castillejo como primer secretario y alma de la misma, también de Castilla-La Mancha y pedagogo como Rufino Blanco), para intentar cambiar el panorama científico y cultural español a través de la educación, con la formación rigurosa del profesorado —enviando al extranjero a los más relevantes— y el fomento de la investigación. Rufino Blanco es pensionado por la Junta en varias ocasiones, sobre todo en relación con cuestiones como la paidología, la biología pedagógica y la higiene escolar.

Paralelamente a su trabajo docente y de investigación en la Escuela Superior del Magisterio, dirige el Gabinete Antropométrico de la Escuela Modelo Municipal de Madrid, cuya cátedra había ganado por oposición, y desempeña otros cargos

administrativos de relevancia en la enseñanza, en la cultura y en la política. Así, fue también miembro de la Junta para la Extinción del Analfabetismo y de la Comisión Interministerial de Educación Física, concejal en el ayuntamiento de la villa y corte y gobernador de Segovia. En 1906, junto con Ezequiel Solana, impulsó y formó parte del equipo fundacional de la Sociedad Española de Pedagogía. Fue vicepresidente de la Asociación de Prensa de Madrid desde 1920 a 1926 y presidente honorario de la Federación de Asociaciones de Prensa de España desde que se creó, en 1922, hasta 1926. Ocupó el cargo de Consejero de Instrucción Pública desde 1921 hasta 1930 e intervino en la reforma de los estudios del magisterio, participando en la elaboración del Plan Profesional de 1931. En Abril de 1936, poco antes de su muerte, ocupó la vacante del político Sánchez Guerra en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. “Yo no soy más que un maestro de escuela”<sup>3</sup>, dijo en su discurso de ingreso. Le contestó en nombre de la Academia D. Juan Zaragüeta, quien glosó en su intervención esta frase que venía a revelar la sencillez y también la vocación pedagógica de Don Rufino, como coloquialmente se le conocía.

Muchas de sus obras están dirigidas directamente a la práctica escolar (*Método de lectura; Tratado elemental de lengua castellana: gramática, lexicografía..., análisis, dictado, composición oral, redacción; Arte de la lectura; Arte de la escritura y de la caligrafía (teoría y práctica); Tratado de análisis de la lengua castellana; Atlas escolar* (colección de mapas mudos); *Programa explicado de un curso de trabajos manuales sin taller*, etc.). Enseñó e introdujo la caligrafía vertical en las aulas (es autor del primer *Método de letra española vertical*). Realizó innovaciones en numerosos aspectos de la organización escolar. A su iniciativa se debe la implantación de la enseñanza graduada oficial como consecuencia del sistema de escuelas graduadas aparecido en la primera década del siglo XX<sup>4</sup>. Incluso llegó a intervenir en elementos de mobiliario escolar implantando un nuevo tipo de mesas para escribir de pie, siguiendo el modelo alemán de la época.

<sup>2</sup> Gaceta de Madrid del 4 de agosto de 1909. Tomo III, n° 216, pp. 286-288. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Reales Órdenes.

<sup>3</sup> *Fundamentos de educación moral y de educación cívica / discurso leído por Rufino Blanco y Sánchez en el acto de su recepción como académico de número el día 29 de marzo de 1936 y contestación del Sr. Juan Zaragüeta y Bengoechea*. Madrid: Academia de Ciencias Morales y Políticas, s. a.

<sup>4</sup> BLANCO SÁNCHEZ, R. *Escuelas graduadas: con el último Real Decreto sobre escuelas graduadas y las instrucciones oficiales para cumplirlo*. Madrid: Imprenta de la Revista de Archivos, 1911.

Se interesó por la educación femenina, la educación sexual, la coeducación, la higiene escolar, la importancia de la educación física y el valor pedagógico de los juegos.

Su vasta producción como autor abarca cincuenta y siete obras, de ellas más de cuarenta didácticas, —sin contabilizar los múltiples artículos, ponencias, conferencias, cursos... que redactó—, muchas de las cuales han sido reeditadas varias veces, la mayor parte de ellas corregidas y aumentadas, al punto que buena parte de estas reediciones suponen más bien una nueva obra. Varias fueron editadas con cargo al Estado y premiadas por la Real Academia Española y la Biblioteca Nacional, así como en diversos congresos y exposiciones nacionales e internacionales (París, 1900; Bilbao, 1905; Quito, 1909 y 1910...). Destacan su *Bibliografía pedagógica* (1907-1912); *Bibliografía pedagógica del siglo XX, 1900-1930* (1932-1933); *Enciclopedia pedagógica* (1930-1932); *Bibliografía general de Educación Física* (1927); *La educación de la mujer y la coeducación de los sexos* (1931); *Paidología y Paidotecnia* (1911 y 1920); *Apuntes sobre Biología pedagógica* (1929); *Ideas de educación física del pueblo griego, según Philostrato "Peri Gymnastikees"* (1932); *Quintiliano y su sistema de educación* (1935); *Luis Vives, la Pedagogía científica y la Instrucción de la mujer cristiana* (1935); *Rollin y el tratado de los estudios* (1935) y una serie de monografías entre las que destacan las que escribió sobre Platón (1910), Pestalozzi (1909) y Quintana (1910). Redactó los capítulos de Pedagogía de la monumental *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe* y de sus dos primeros suplementos (1934 y 1935).

Rufino Blanco es el introductor de la bibliografía pedagógica en España. Su obra cumbre es *Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano o traducidas a este idioma* (1907-1912), a la que dedicará quince años de minuciosa labor. De gran importancia para la investigación pedagógica, fue premiada por la Biblioteca Nacional e impresa a expensas del estado. Es una obra en cinco gruesos volúmenes de los que los cuatro primeros contienen 3.770 referencias de otras tantas obras pedagógicas descritas y comentadas, abarcando desde el siglo XIII hasta el momento. El quinto tomo lo dedica exclusivamente a los índices. “Tenía montado su laboratorio bibliográfico en la Escuela Superior del Magisterio; desde allí sostenía asidua colaboración con un buen número de discípulos selectos que habían sido orientados por él en la técnica bibliográfica. Según su propio testimonio, hasta 1913 había ya

explorado más de sesenta bibliotecas nacionales y extranjeras repasando personalmente más de un millón de fichas de bibliotecas nacionales y consultado más de cuatrocientos repertorios bibliográficos”.<sup>5</sup> Años después se publicaría *Bibliografía pedagógica del siglo XX, 1900-1930* (1932-1933), en tres tomos, dos de ellos por autores y el tercero por materias, conteniendo más de 9.000 noticias de publicaciones pedagógicas aparecidas en las principales lenguas europeas durante los treinta primeros años del siglo XX. Fue editada como homenaje al autor en conmemoración de su jubilación mediante suscripción popular, lo cual da idea de su celebridad en aquel entonces. Desde 1920 dirigió el *Anuario de Bibliografía pedagógica* (1920-1930, 9 vols.).



Las ideas pedagógicas de Rufino Blanco se contienen principalmente en su *Enciclopedia pedagógica* (1930-1932) en cuyos cuatro volúmenes trata de un modo sistemático aspectos relativos a teoría de la educación (Tomos I y II), ense-

<sup>5</sup> MORENO, J. M. Y OTROS (1971). “Teoría y práctica de la educación contemporánea”, en *Historia de la Educación*. Biblioteca de innovación educativa. Madrid: Paraninfo, p. 412.

ñanza, didáctica y metodología (Tomo III) y organización escolar (Tomo IV). “Enfoca los temas – todos los que el pensamiento pedagógico se planteaba en sus días– bajo los múltiples aspectos de cuantos autores los abordaron [...]. Merced a este lujo de erudición, el nervio de su pensamiento queda a veces desvaído, y encontramos quizá una yuxtaposición de visiones donde hubiéramos preferido la lógica de una trabazón sistemática o el vigor de una afirmación propia que, por lo demás, tampoco escasean en una obra de tan vastas proporciones”.<sup>6</sup>

Profundamente católico diseñó su concepción pedagógica sobre el armazón de la filosofía escolástica fundamentando la educación en la religión, sin apartarse un ápice del pensamiento católico: “La educación religiosa no es ni puede ser una parte de la educación: es, por el contrario, toda la educación del hombre dirigido a Dios como a último y supremo fin de todas las cosas”.<sup>7</sup> Afronta el concepto y definición de “educación” recogiendo y revisando un total de ciento ochenta y cuatro definiciones antes de plantear la suya propia: “Educación es operación que tiene por objeto la evolución, racionalmente conducida por el educador, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible por medio del ejercicio adaptado en calidad, cantidad y método (instrucción), según la naturaleza del educando y en circunstancias propicias de lugar y tiempo”.<sup>8</sup> La educación, para él, se refiere sólo a las facultades específicamente humanas, entendimiento y voluntad, y, de modo prioritario a la segunda. Como Herbart, acepta la instrucción como único medio de educación, entendiendo que no puede haber educación sin instrucción ni instrucción que no eduque. Es la tesis de la enseñanza educativa o de la *educación por la instrucción* (intelectualismo pedagógico). Al tratar del interés pedagógico defiende ideas tan actuales como la secuenciación y significación del aprendizaje, y el cambio de rol del maestro, que deja de ser un transmisor de conocimientos para convertirse en un orientador y facilitador de la tarea de aprender: “La norma práctica de los niños respecto a su educación consiste en graduar las dificultades del ejercicio,

de suerte que las consideren en todo momento como vencibles por su propio esfuerzo. [...] Todos los maestros experimentados saben apreciar la enorme diferencia que hay entre exponer al niño una lección para que la aprenda y ponerle en condiciones de que él pueda descubrir y aprehender por sí mismo el objeto de la lección”.<sup>9</sup>

Trabajador incansable, todavía encontró tiempo entre sus múltiples desempeños de ejercer su faceta de periodista. Junto con Ezequiel Solana fundó en 1903 la revista *Escuela en Acción* como suplemento pedagógico del periódico *El Magisterio Español* del cual era propietario-director y codirigió la revista *La Educación Hispanoamericana*. Fue también director del diario *El Universo* desde 1904 (“Periódico político católico de la mañana”, rezaba su cabecera), y con el pseudónimo de “U. C. de la A.” o “Un Crítico de la Alcarria” colaboraba en diversas publicaciones de Madrid y provincias, entre ellas el ABC.

El 2 de octubre de 1936 murió asesinado en Madrid, poco antes de cumplir 75 años.

## BIBLIOGRAFÍA

CORTS, M. I. (1986). “Rufino Blanco y Sánchez, pionero de los estudios bibliográficos-pedagógicos en España”, *Cuestiones pedagógicas*, nº 3, Revista de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

GALINO, M. A. (1968). “Rufino Blanco Sánchez”, en *Textos pedagógicos hispanoamericanos*. Biblioteca de innovación educativa. Madrid: Iter.

MÉRIDA, E. Y GAMARRO, N. (1994). “El pensamiento pedagógico: corriente pedagógica católica; Rufino Blanco y Sánchez”, en Delgado Criado, B. (Coord.) *Historia de la Educación en España y América*. Vol. 3 (La educación en la España Contemporánea (1798-1975)). Madrid: Morata.

MORENO, J. M. Y OTROS (1971). “Teoría y práctica de la educación contemporánea”, en *Historia de la Educación*. Biblioteca de innovación educativa. Madrid: Paraninfo.

\* *Maestro, psicólogo y pedagogo*

<sup>6</sup> GALINO, M. A. (1964). *Rufino Blanco y Sánchez*. Diccionario de Pedagogía Labor. Barcelona, p. 122-123.

<sup>7</sup> BLANCO Y SÁNCHEZ, R. (1930). “Teoría de la educación”, t. I, en *Enciclopedia pedagógica*. Madrid: Hernando, pp. 163-165.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 147-148

<sup>9</sup> *Teoría de la educación*. Ob. cit., t. II, pp. 139-140.